FACULTAD DE DERECHO
Avda. de Los Castros, s/n
39005 SANTANDER

CONVOCATORIA ESPECIAL "FIN DE GRADO, JUNIO"

A la vista del Art. 31 del **Reglamento de los Procesos de Evaluación en la Universidad de Cantabria,** que establece que *"Aquellos estudiantes a los que, excluido el trabajo fin de grado, les queden pendientes de superar 12 créditos o menos para finalizar los estudios podrán solicitar una convocatoria especial con un proceso de evaluación única en los términos previstos en los apartados 2, 3 y 4, del Artículo 15 de este Reglamento",* este Decanato resuelve publicar la **convocatoria especial "FIN DE GRADO, JUNIO" ,** anticipando la que en su caso correspondiere en septiembre, con arreglo al siguiente calendario:

1.- Quienes estando en las circunstancias expuestas deseen utilizar dicha convocatoria, deberán solicitarlo en la Secretaría del 8 al 12 de mayo de 2017.

2.- Las fechas de los exámenes se publicarán antes del día 19 de mayo de 2017.

3.- Los exámenes se realizarán en el período de exámenes de la convocatoria de junio de 2017.

4.- Fecha límite de entrega de actas: el día 30 de junio de 2017.

Santander, 2 de mayo de 2017.

EL DECANO,

FACULTAD DE DERECHO - UNIVERSIDAD DE CANTABRIA -

Fdo.: David Lantarón Barquín.